

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 pias. trimestre; por medio de comisionado 5.50; extranjero y Antillas, 12 pias. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Martes 24 de Agosto de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.622.

EDICION DE LA TARDE.

Trabajos revolucionarios.

Anoche casi todos los periódicos ministeriales, como obediendo a una consigna, vienen hablando de ciertos trabajos de los zorrillistas para alterar el orden público, de los cuales, según dicen, tiene conocimiento el gobierno.

Hé aquí lo que dice *La Unión*:

«Esta tarde se aseguraba por personas que presumen de bien informadas, que si bien es cierto que el orden público no corre peligro alguno, no lo es menos que esto no ocurre por falta de voluntad en los zorrillistas de promover nuevos pronunciamientos.»

En Portugal están (ya está fuera de duda) varios jefes zorrillistas, y hasta se habla de si se ha constituido en Lisboa un centro revolucionario español bajo la protección de los republicanos portugueses.

Nosotros hemos hablado con algunos zorrillistas, y no debe negarse que están ovalentados.

Espera mucho del nuevo manifiesto que va a publicar el Sr. Ruiz Zorrilla, que dicho sea de paso, va de Ginebra a Londres, y de Londres a París, y de París a Ginebra, como si no fuese un osamigo jurado de España y de su tranquilidad y reposo.»

La Epoca, que también hablaba de esto, descubre algo más y hasta baraja el nombre de un general, ignoramos con qué intención ni motivo.

Las noticias dice el colega que las ha recibido de su corresponsal en París, y luego añade:

«No es un misterio para nadie, y no lo es sobre todo para el gobierno, que el Sr. Zorrilla trabaja sin cesar en su empeño revolucionario. Lo que no se sabía es que pudiera contar con un ex-cabecilla carlista, que ha figurado recientemente en un proceso de París, ni menos que algunos ilustres, muy diestros en el ejercicio de dar patentes de republicanismo, desacredivan el nombre de un general ilustre, que está del todo en todo al lado de las instituciones.»

Mémos cauta *La Correspondencia*, quizá más diligente, o si se quiere marchando en armonía con *La Epoca*, decía por su parte anoche lo siguiente:

«Son tantos los rumores que se inventan sobre política, sin razón y sin fundamento, que hoy ha llegado a decirse en alguna círculo bursátil que el duque de la Torre estaba en inteligencias políticas con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

No habrá nadie, seguramente, que acepte siquiera como verosímil semejante absurda sospecha.»

Nosotros creemos lo mismo; es más, tenemos la seguridad de que esos rumores se inventan y se esparcen, como decía días pasados un periódico ministerial, para sacar de ellos producto en la Bolsa; pero así y todo, no deja de llamarnos la atención que los diarios oficiales mezclen con el del señor Zorrilla el nombre del señor duque de la Torre.

Fuerzas navales.

Hoy publica la *Gaceta* la ley fijando las fuerzas navales para el actual año económico.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio, resguardo marítimo, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península e islas adyacentes y estaciones navales de la América del Sur durante el año económico de 1884 a 1885 serán las siguientes:

Fuerzas activas.

«Dos fragatas blindadas.—Tres id. sin blindar.—Un crucero de primera clase.—Tres buques de segunda clase.—Tres id. de tercera clase.—Cinco id. de tercera clase afectos al resguardo marítimo.—Quince cañoneros afectos al mismo servicio.—Dos lanchas de vapor id. id.—Cuarenta y ocho escampavias id. id.—Des trincaduras id. id.—Un pontón fundeado en Algeciras id. id.—Cuatro buques torpedos.—Un buque vapor para la comisión hidrográfica.—Dos buques escuela, uno de primera y otro de segunda.»

Fuerzas de reserva.

«Dos fragatas blindadas.—Tres id. sin blindar.—Un crucero de primera clase.—Udo id. de segunda clase.—Art. 2.º Para las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y cubrir el servicio de los arsenales y departamentos marítimos de la Península, se fijan 4.446 marineros y 3.822 soldados de infantería de marina.»

«Art. 3.º Las fuerzas para la isla de Cuba durante el año económico citado serán las siguientes:

Fuerzas activas.

«Una fragata sin blindar.—Dos cruceros de segunda clase.—Un buque aviso de id.—Uno id. de tercera clase.—Uno id. cañonero de id. id.—Quince cañoneros, fuerzas auxiliares.—Cuatro lanchas de vapor, id. id.—Cinco balandras, id. id.—Una lancha de auxilio.—Un bote para la capitania del puerto.—Un cañonero para la comisión hidrográfica.—Un balandro para id. id.»

Fuerzas de reserva.

«Un pailebot.—Art. 4.º Para las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y cubrir el servicio del arsenal de la Habana y de las estaciones navales de dicha isla, se fijan 1.454 individuos de marinería y 338 hombres de infantería de marina.»

«Art. 5.º Las fuerzas navales de la isla de Puerto-Rico durante el año económico citado serán las siguientes:

«Un buque de segunda clase.

«Art. 6.º Para la tripulación del buque comprendido en el artículo anterior y para el arsenal se fijan 112 marineros y 18 soldados de infantería de marina.»

«Art. 7.º Las fuerzas navales para el servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de las Islas Filipinas durante el mismo año económico, serán las siguientes:

Fuerzas activas.

«Un buque crucero de primera clase.—Dos id. id. de segunda id.—Uno id. id. de segunda id.—Cuatro id. id. de hélice de tercera id.—Uno id. id. de tercera id.—Uno id. id. de transporte de tercera id.—Diez y seis cañoneros de vapor, fuerzas auxiliares.—Cinco lanchas de vapor id. id.—Seis falúas id. id.—Un pontón para la comisión hidrográfica.—Un pailebot para id. id.»

«Art. 8.º Para las tripulaciones de los buques comprendidos en el artículo anterior y cubrir el servicio del arsenal de Cavite y de las divisiones y estaciones del Archipiélago, se fijan 2.146 marineros y 538 soldados de infantería de marina.»

Carta de Gijón.

24 de Agosto de 1884.

Señores redactores de EL CORREO:

Muy señores míos: Al honrarme con el cargo de corresponsal de EL CORREO, no se me ocultaron las dificultades con que habrá de tener que luchar y que reconocen dos causas poderosas; es la primera mi incompetencia en el escribir, y la segunda la difícilísima posición que he de ocupar quien, como yo, tiene por norte la más estricta imparcialidad

en cuantos asuntos sean objeto de mis correspondencias.

A pesar de ello, he de cumplir mi cometido, ajustándome en un todo a las reglas que me impuse, y sin salirme del terreno razonable y digno, censuraré lo denosturable y aplaudiré lo que merezca aplausos, cualquiera que sea la procedencia de los hechos que a uno u otro sean acreedores.

Empezaré confirmando lo que dice *El Comercio*, periódico de esta localidad, en uno de sus últimos números; en Gijón no hay discordia ni división entre sus hijos, no, no pueden en realidad llamarse discordias a las ligeras diferencias de apreciación que suscitar puedan los asuntos de interés para el pueblo, como la traida de aguas, por ejemplo, en cuya realización no hay un solo gijonés que no esté interesado.

Haga un esfuerzo el municipio, busque el medio de conciliar las opiniones de todos en este asunto, y bajo la base del aumento en los rendimientos de consumo, no faltarán capitales que se le habrán de ofrecer en buenas condiciones para traer pronto y bien las aguas de Llantones.

Questiones hay, sin embargo, que, como las últimas elecciones de diputados a Cortes, dividen profundamente las opiniones y enconan los ánimos al extremo; pero ya que esto no pueda evitarse, ya que nuestro carácter tenaz y apasionado, nos hace en ocasiones apartar la vista del bien general y fijarla tan solo en la propia conveniencia; es de pechos nobles sobreponerse a las contrariedades que en nuestro propósito podamos sufrir, y olvidando lo pasado, volver a unirse para trabajar juntos con mayor fe y entusiasmo en el engrandecimiento y prosperidad de los generales intereses.

Por último, el tercero y último asunto de importancia que desde hace algunos años originó diversos criterios en esta localidad fué el del puerto.

Hay dos proyectos: el del Musel y el del Apagador.

Plumas más doctas que la mía han tratado largamente la conveniencia de uno y de otro.

No ha de ser yo ciertamente quien esponga su opinión en asunto de tan vital interés para Asturias y para la navegación del Cantábrico.

Entiendo que solo las personas peritas pueden y deben dar su parecer sobre puntos de su competencia, y no quiero caer en la vulgaridad de emitir el mío, por la sencilla razón de que ni soy ingeniero ni marino.

Si la realización de un puerto, indispensable hoy que Asturias está en directa comunicación con Castilla, y que Gijón, cabeza de tres líneas férreas (Castilla, Langreo y Trubia), tiene en su seno una riqueza industrial y mercantil que exige a toda costa un puerto por donde exportar sus múltiples productos, se impone como condición indispensable de vida para el país, ¿por qué los valiosos elementos llamados muselistas y apagadoristas no aunan sus esfuerzos y ponen en juego sus personales influencias cerca de los altos poderes del Estado pidiendo, no la ejecución de este ó aquel proyecto, sino el que la ciencia juzgue mejor?

¿Por qué han de ponerse en el caso de que un ministro de Fomento hubiere contestado años atrás a determinada petición: *pónganse Vds. de acuerdo, y entonces se hará*? ¿No ven que estas diferencias de criterio sirven de cómodo pretexto para no hacer nada?

Hágase un puerto, sea cual sea, pero hágase, pues si él ni pueden desarrollarse las actuales industrias, ni crearse otras nuevas, ni explotar convenientemente la inmensa riqueza que la provida Naturaleza colocó en el subaño de Asturias.

Con la partida de SS. MM. al Ferrol, se fueron también los acontecimientos de alguna importancia que aquí se sucedieron durante su breve estancia.

Continúa, sin embargo, la afluencia de viajeros, que aprovechan este tiempo para tomar con tranquilidad sus baños.

La Real Familia aquí residente va todas las mañanas a la playa de San Lorenzo, donde juegan las Infantitas sobre la finísima arena mientras SS. AA. toman el baño.

Por las tardes salen a paseo a alguna de las quintas inmediatas, bien a Deva, bien a Somio, y por las noches S. A. la Infanta doña Isabel asiste generalmente al teatro de Jovellanos, habiendo asistido también al elegante circo de los Campos Elisios.

La Familia Real, que disfruta excelente salud, hace una vida tranquila y modesta, y es objeto de universales simpatías por su afabilidad y carácter bondadoso y dulce.

El Sr. Ferreras marchó para Suances, donde se reunirá con su distinguida familia.

Habría hecho el viaje por Infesto, Lilanes y Rivadesella, deteniéndose a admirar el imponente panorama de Covadonga, que tantos recuerdos trae a la mente de todo español, cuyo corazón late a impulsos del amor a la patria.

Su ilustración poco común y su afabilísimo trato, han dejado en cuantos hemos tenido el gusto de conversar con él, muchos y muy gratos recuerdos en el breve tiempo que con nosotros estuvo.

Envíole desde aquí un cariñoso saludo, lo mismo que a los Sres. Cárdenas de *La Epoca*, Comba de *La Ilustración*, Mencheta de *La Correspondencia* y Oliver de *El Imparcial*, de cuya estancia en esta localidad he de conservar siempre gratísimo recuerdo.

Aunque se dice que SS. MM. volverán el día 28, es muy posible que no lo hagan hasta el 30 ó 31, pues se detendrán en Ferrol, Coruña y Villagarcía visitando estos pueblos y algunas de las posesiones inmediatas, tales como la del señor marqués del Pazo y la del señor marqués de Santa Cruz de Rivadella, para cuyo punto marchó este señor con objeto de recibir la régia visita.

De ustedes affino. S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

Noticias de la guerra franco china.

Telegramas recibidos de China dicen que ha sido roto el cable marítimo inglés que une a Shanghai con Fu-Tchu y Hong-Kong.

Para la comunicación con estos puntos, se puede utilizar el cable que pasa por la Siberia, pero los despachos sufren un retraso considerable por

esta vía, debido a las reexpediciones a que han de someterse en la multitud de estaciones intermedias. Quizá se debe a esto el que no se tenga más detalles del bombardeo de Fu-Tchu a esta fecha.

Los últimos despachos recibidos del teatro de la guerra por los periódicos ingleses, que hasta aquí son los más adelantados, alcanzan al 22.

El corresponsal del *Times* en Fu-Tchu anuncia con aquella fecha que se ha prohibido a los buques franceses la entrada en la rada de Taku (puerto de Pehin en el golfo de Polchili).

En Fu-Tchu mismo, según el propio corresponsal, se han desembarcado en estos últimos días diez y siete mil carabinas y una considerable cantidad de dinamita y de algodón pólvora. Los chinos construyen baterías. De Pekin se telegrafía al mismo periódico que el jueves último salió de aquella población el personal de la legación francesa.

En la capital del imperio chino se ha abierto una oficina telegráfica, y el primer despacho que por ella se ha transmitido es éste enviado al *Times*.

Por último, también el periódico inglés dice de Hong-Kong que allí se anuncia la «próxima partida de los franceses», es decir, que los buques de guerra franceses que ahí ó que había en aquellas aguas las ha abandonado.

En Fu-Tchu se aguarda la llegada de 2.000 hombres destacados de los cuerpos expedicionarios de Tonkin.

Carta de San Sebastian.

Sr. Director de EL CORREO.

La animación en esta ciudad, no solo no disminuye, sino que aumenta, a pesar de hallarnos en la segunda quincena de Agosto, época en la que otros años comenzaba la desbandada. El retraso con que vinieron los bañistas por temor a la propagación del cólera, la prolongación de las fiestas y la próxima llegada de SS. MM., retienen por estas playas a los muchos forasteros que en ellas han sentido sus reales. La temperatura no es ciertamente agradable, llevamos nos cuantos días de calor, como no se han conocido por estas tierras, pero este mismo calor detiene a los que pensaban marcharse, pues cuando aquí a orillas del mar y en un país ordinariamente fresco, se deja sentir tan fuertemente, es de suponer que en el interior de la Península, será insuportable.

La falta de lluvias, otros años tan frecuentes, es una de las causas que más contribuyen a mantener una temperatura elevada y perjudicial muy mucho a la pobre gente del campo que ve sus frutos completamente secos.

Creo que del 3 al 4 de Setiembre llegarán las reales personas. Se ignora si harán su entrada por mar ó por tierra. Se alojaron en el magnífico palacio de Ayeta propiedad de la señora duquesa de Bailen, la que está preparando lujosamente en morada, como corresponde a los augustos huéspedes que han de habitarla. El ayuntamiento prepara con este motivo vistosos festejos, se celebrará una corrida de toros con ganado del duque de Veragua, que será lidiado por las principales cuadrillas, habrá iluminaciones en la ciudad y en los montes vecinos en donde se proyecta fijar con grandes faroles, una inscripción que diga *Viva Alfonso XIII*, que ha de producir muy buen efecto, en los teatros se organizarán funciones de gala y por último en el municipio y en la Diputación provincial tendrán lugar suntuosos banquetes con que estas corporaciones obsequiarán a las reales personas y a su comitiva.

Se ha hablado mucho estos días de una nueva cuestión, surgida entre el señor gobernador civil de la provincia y el señor cónsul de Francia en esta ciudad. Según he podido enterarme, la razón estaba de parte de nuestra primera autoridad provincial y de lamentar es, que por las condiciones de carácter del representante de una nación amiga, se repitan con excesiva frecuencia este género de cuestiones.

Se trataba, según de público se decía, de la estricta observancia de las cuarentenas a que deben sujetarse por igual todas las personas que pasen la frontera sin distinción de clases ni de categorías.

La corrida celebrada ayer fué nada más que regular. El ganado de D. Vicente Martínez fué bastante blando, solamente cumplieron el primero, segundo y quinto toro. De los espadas ninguno se lució, Frascuelo estuvo bien en su segundo toro, el Gallo desgraciado en los dos, y Mazzantini, bien en el último. Los tres trabajaron con acierto y con brío, con la capa y en los quites, oyeron justos aplausos.

Los banderilleros tampoco hicieron nada de particular. Guerrita puso dos pares notables. Entre los picadores solo merece ser citado, pero ese con gran encomio, Badilla, que puso muy buenas varas toda la tarde. La entrada floje, y la presidencia, encomendada al señor teniente alcalde Brunet, acertada.

El jueves reñidísimo partido de pelota entre dos jugadores de Eibar y tres de San Sebastian. Vencieron los de Eibar y se cruzaron cuantiosas apuestas.

El miércoles pasado, como ya le avisé telegráficamente, el Sr. Capiston, corresponsal de la *Agencia Haas* y de *La Gironde* de Burdeos, tuvo la amabilidad de obsequiar a los periodistas de Madrid aquí residentes y a los de la localidad con un espléndido almuerzo en el acreditado restaurant de la Mallorquina. Presidió la mesa el Sr. D. Emilio Castelar, quien a los postres pronunció unas sencillas pero elocuentes frases, para dar las gracias al amable anfitrión, que respondió con un elocuente brindis. En las invitaciones se decía: «El sans facon es de rigor, y se prohibirá terminantemente hablar ni de cólera, ni de política, que es lo mismo.» A pesar de la prohibición, y por aquello sin duda de que los españoles gozamos en infringir las leyes, se habló largamente de política, y como los comensales pertenecían a distintos partidos, excusado es decir que se entablaron corteses pero reñidas polémicas.

En lo que todos estuvieron de acuerdo es en

brindar por la prosperidad de la Francia y de la España, cuyos países deben vivir unidos como buenos hermanos. Asistieron a este banquete, además de los Sres. Capiston y Castelar ya citados, representantes de los periódicos *El Uruñea* y *El Eco* de San Sebastian, y de los de Madrid *La Correspondencia*, *El Noticiero*, *El Globo*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Correo*.

Le decía en mi última correspondencia que el Sr. D. Pío Gullón estaba molesto por una ciática, hoy tengo la satisfacción de participarle que se encuentra algo mejorado de tan incómoda dolencia. El miércoles próximo saldrá con su señora para Zaragoza, y después continuará su viaje a los baños de Alhama, cuyas aguas medicinales le han aconsejado los médicos. Desearnos a nuestro distinguido amigo su pronto y total restablecimiento.—*El corresponsal.*
25 Agosto.

El nuevo cementerio.

El nombramiento de personal para el cementerio, fué uno de los puntos discutidos anoche por la comision. Si bien no recayó acuerdo alguno, parece que mañana se presentará al ayuntamiento la siguiente plantilla.

Un capellan, sacristan, monaguillo, conserje, ocho sepultureros, tres guardas, dos celadores de día, cuatro nocturnos, y para el servicio de enterramientos un maestro de obras con su cuadrilla de albañiles.

Interin se forman los presupuestos correspondientes y se consigna en ellos el personal administrativo que habrá de nombrarse, se encargará de este servicio el negociado correspondiente del ayuntamiento.

La comision acordó que pasado mañana se haga, de acuerdo con el ayuntamiento de Vicálvaro, la segregación del término municipal de este pueblo de los terrenos que ocupan el nuevo cementerio y la futura Necrópolis.

Fué deseada una proposición suscrita por los sepultureros de las diferentes parroquias de esta corte proponiendo hacer la conducción de los cadáveres al nuevo cementerio al mismo precio que lo hacen en la actualidad, ó bien sea el de 56 reales.

Se procedió a la apertura de los pliegos presentados por las empresas funerarias.

La de la Cava-Baja se limita a las tarifas de la conducción de los cadáveres de los pobres de solemnidad, señalando el precio con coche y caja de 25 pesetas, y sin caja 49.

La funeraria de la calle de Preciados presentó en un álbum ilustrado los servicios fúnebres de pompa, desde la clase más lujosa, hasta la más modesta.

Clasificó esta empresa sus servicios en la siguiente forma:

Clase especial.—Servicio completo, compuesto de insignias sacramentales, asilados, cruz parroquial, cantores, clero, coche mortuario tirado por ocho caballos, des sirvientes y coches de respeto, uno de gran lujo, en 5.500 pesetas.

Clase primera.—Comprende esma imperial, coche fúnebre de seis caballos, coche de respeto y asilados, 2.000 pesetas.

Clase segunda.—Asilados y coche mortuario de cuatro caballos y uno de respeto, 1.000, y sucesivamente hasta 30 pesetas. Incluyese en este servicio la caja, servicio de casa y conducción al nuevo cementerio.

El servicio para los pobres lo señala dicha empresa en 10 pesetas con caja y coche.

La proposición de la empresa *La Soledad* fué aceptada en principio por la comision, y hoy asistirá su representante ante ella para que la ratifique.

Esta empresa señala el precio de pompa para las familias pudientes desde 37 hasta 5.000 pesetas.

Para la conducción de los pobres de solemnidad señala el precio de 10 pesetas, para adultos, con coche, caja y cuatro conductores uniformados con las insignias del ayuntamiento, y el de seis pesetas para los párvulos. Recarga cuatro pesetas en cada una de dichas conducciones cuando los cadáveres procedan de los depósitos judiciales.

Además se obliga dicha empresa a establecer un centro en comunicación telefónica con el ayuntamiento, para hacer el servicio que se le encomienda a los cuarenta minutos.

Hoy se reune nuevamente la comision para ultimar las conducciones de los pobres de solemnidad y acordar definitivamente las tarifas para los enterramientos en el nuevo cementerio del Este. Estas, con los diferentes acuerdos adoptados, serán sometidos a la aprobación del ayuntamiento en su sesión de mañana.

La comision disintió extensamente sobre la conducción de los pobres de solemnidad.

Desandando esta, por el respeto que merecen los respetos humanos, lo mismo de los pobres que de los pudientes, que sean conducidos, por decoro del pueblo de Madrid, en cajas y coches-furgones y transportados al cementerio desde las casas mortuorias por sirvientes uniformados, ha acordado aceptar la proposición que sea más económica dentro de esas condiciones.

Hoy visitará la comision el cementerio, para hacer con el arquitecto municipal la clasificación de las zonas en que se ha de dividir, fijándose después en definitiva los precios de las sepulturas.

Los partes de defunción de los pobres, se darán desde el 1.º de Setiembre a las alcaldías de distrito, que trasladarán el aviso a la empresa funeraria que ha de correr con el servicio de conducción.

Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO.

Sin embargo de no haber sido tanta la afluencia de gente en el día de hoy como en 1876, no ha dejado de ser mucha más que en el anterior. En todas partes hemos visto los zagalejos encarrados y amarillos, verdadero traje de las aldeanas de esta provincia en la clase labradora; tampoco ha faltado la consabida falda ó manteo con terciopelo y oro y el zapato bajo, que demuestra la mayor gerarquía

de quien lo luce. Pero donde ha sido mayor la concurrencia es en el Palacio, que por la ausencia de la Real Familia han podido visitarle cuantos lo han solicitado: puede asegurarse que con cada paleta han entrado en la morada de los Reyes diez ó doce personas, pues siempre en este día ha sucedido igual respecto de lo reservado de los jardines.

Hemos contado unos treinta carros, y por consiguiente, aun cuando no represente cada uno mas que diez individuos, resultan ser 300 aldeanos los que han estado aquí. Cada familia ha formado su carro, y teniendo por mesa el verde césped y por artesonado techo el firmamento, han comido y bebido á placer con el mayor entusiasmo. Coza más esta gente el día de San Luis, que muchos de gran posición y de recursos. ¡Felices ellos que no conocen otra cosa que su pueblo, sus tierras y su trabajo!

Han corrido todas las fuentes con una concurrencia extraordinaria, más de cuatro mil personas de todas clases y condiciones. Como todos los años, la fuente del Canastillo ha hecho de las suyas; ha remojado á varias culparadas, como aquí llaman á las de los zagalejos. S. A. R. la Infanta doña Cristina se presentó en carruaje, y la música del batallón tocó, naturalmente, la marcha real, lo que hizo creer á muchos que se hallaban en el Sitio SS. MM., desconociendo que aquel honor se dispensa también, en ausencia de los Reyes, á las altas dignidades eclesiásticas y á los capitanes generales.

Apenas se concluyeron los juegos de las fuentes cayó un aguacero que hizo correr á bastantes personas; pero fué cosa de pocos momentos, quedando una tarde deliciosa y sin polvo, que tan inómodo es en este tiempo. La charanga amenizó más el paseo de la fachada de Palacio con escogidas piezas.

El teatro ha estado también concurrencísimo, no solo de muchas familias veraniegas, sino de Luises, como llaman aquí desde tiempo inmemorial á los de los pueblos de la provincia de Segovia que vienen en este día. La función no podía ser más á propósito para esta gente: *Moriva, Madrid, Zaragoza y Alicante* y *Los dos sordos*, que han sido perfectamente interpretadas por la compañía. Los que no han ido al teatro han tenido su gran baile junto á los carros, cantando á las mil maravillas. A la madrugada se marcharán al pueblo, teniendo que contar á más y mejor, como ellos dicen.

Lo menos 30 coches han venido también de Segovia con todo lo más selecto de la capital de la provincia. Mucha gente de este Real Sitio presenciaba el desfile de estos coches en el punto denominado «Puerta de Segovia.»

Los Sres. Budia y Wicht se han visto muy apurados en sus respectivos establecimientos para el despacho de vasos y otros objetos de cristal y en grabar las cifras que los compradores exigían. Todo ha sido, pues, animación y algazara, durante hasta ahora, en que escribo estas líneas (doce de la noche). Lo peor del caso será que descarguen esta noche los nubarrones que se ciernen sobre nuestras cabezas, pues no se armaría chica zambra entre estos pobres aldeanos que duermen á la intemperie.

Tengo entendido que nuestro compatriota don Miguel Melgosa, descubrió hace tiempo el procedimiento para dar dirección á los globos, después de concienzudos estudios y que la circunstancia, triste por cierto, de no encontrar el apoyo que fuera de apetecer, ha sido la causa de no haber puesto en práctica una idea de tanta trascendencia. Las personas que me lo aseguran son de veracidad: falta únicamente que el Sr. Melgosa pruebe su aserto, para lo cual nos atrevemos á rogar al gobierno de S. M. que le dispense la protección que necesita para el ensayo, porque sería muy sensible que la Francia diera al mundo ese nuevo secreto arrancado á la ciencia, antes que la nación española, y que según algunas publicaciones se han hecho pruebas y ensayos en Macedonia con resultados satisfactorios. De esperar es que se tomen en consideración las razones expuestas por quien corresponda, y se preste todo el apoyo que merece el autor de la locomoción aérea, y no suceda en España con el Sr. Melgosa lo que aconteció al célebre galvanes en Italia con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Nada más de particular: réstame decir á Vd., y me complazco muy mucho en participárselo, que el Sr. Municipio sigue aliviado en extremo, y que á no complicarse su padecimiento con alguna otra causa, entrará pronto en el período de convalecencia.

Hoy se ha experimentado en el centro del día mucho calor.

La salud excelente.—El correspondiente, Agosto 25.

Los muertos de Cabo Sabine.

El día 8 del actual tuvo lugar en Nueva York la recepción de los cadáveres de los compañeros de Greely y los oficiales de la expedición salvadora. Hé aquí en qué términos da cuenta de ella un periódico neoyorquino:

«Serian cerca de las once cuando se vió entrar en bahía la masa negra de los tres vapores de la expedición Schley, el *Bear*, *Thetis* y *Alert*. Venia delante el *Thetis* con el comandante Schley á su bordo, y le seguían el *Bear* y el *Alert*. Al llegar entre la isla Bedloe y fuerte Columbus, echaron ancla, y el fuerte les saludó con sus cañones. Ya entonces habían salido á su encuentro el remolcador *Catalpa*, una lancha de vapor en que iban el comodoro Fillebrown, jefe del arsenal de Brooklyn, y sus oficiales, y las lanchas de vapor *Dispatch*, *Minnesota* y *Ordnance*.

Trascurrió cerca de una hora, durante la cual se cambiaron saludos entre los expedicionarios y los que habían ido á recibirlos, y al fin los cadáveres de los compañeros de Greely fueron trasladados al remolcador *Catalpa*. Al verificarse esto, la batería de la isla de Governor comenzó á disparar cañonazos de minuto en minuto, que duraron hasta que los ataúdes fueron depositados en la sala del hospital de la isla, que les estaba destinada.

Era la una menos veinte minutos cuando llegaron á la isla el *Catalpa* con un preciosa carga y los demás vaporcitos que la acompañaban. La batería B de artillería montada esperaba con sus carros los restos de los héroes del Arctico. El general Hancock recibió al comandante Schley y algunos de sus oficiales, y los presentó al ministro de la Guerra, Mr. Robert Lincoln, y al jefe de las fuerzas nacionales de tierra, general Philip Sheridan.

Ocho artilleros y un sargento trasladaron los cadáveres del remolcador á los carros de artillería. Al pasar sucesivamente los ataúdes—que eran de hierro con una chapa de plata é iban cubiertos por la bandera nacional—las tropas presentaban las armas, se abatían los colores nacionales y la música tocaba una marcha fúnebre. Al fin el cortejo fúnebre se puso en marcha, escoltado por las tropas y seguido por el ministro de la Guerra y los generales Sheridan y Hancock y su Estado mayor, hasta

el hospital, en una de cuyas salas fueron depositados, y donde permanecerán con guardia de honor hasta ser trasladados á sus respectivos destinos.

Los cadáveres son los siguientes: teniente James B. Lockwood, teniente Frederick J. Killingsbury, sargentos Edward Israel, David Ralston, David Line, William Cross y Joseph Ellison; soldados William A. Ellis, Charles B. Henry y B. H. Schneider. Todos menos los dos últimos han sido reclamados por parientes ó amigos. Los dos últimos serán inhumados en el cementerio Nacional de Cypress Hills, con asistencia del general Hancock y tropas.»

Carta de Ciudad-Real.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Acaba de terminar la feria anual de esta capital, y apenas si ha sido notada por los vecinos de la misma. Bien es verdad que la austeridad y carácter meridional, proverbiales de este pueblo, vá cada día en aumento desgraciadamente.

Nuestro ayuntamiento, por otra parte, aunque compuesto de las personas de más viso y arraigo de la población, por cuyo motivo se le concede con el epíteto de los *notables*, continúa dominado de un censurable marasmo, corriendo parejas su inercia con el desprestigio que ha llegado á alcanzar. Este municipio, que tantas esperanzas hizo concebir en ciertas memorables reuniones celebradas en el teatro de Corvantes *in illo tempore*, nada absolutamente ha hecho en favor de sus administrados desde que sus individuos empujaron la codiciada vara; sus actos son otros tantos desaciertos, y su impopularidad llegó al apogeo en las últimas elecciones de diputados á Cortes, en que no obstante su lema de *administración y nada de política*, cometió la mayor de las ingratitudes, trahiendo con síncice en pró de un candidato conservador, echando á un lado sagrados compromisos adquiridos con los prohombres en ésta del partido que acudilla el Sr. Sagasta, y olvidando por completo el agradecimiento que debía á los mismos, según es bien público y notorio.

Así es que Ciudad-Real se consume y languidece paulatinamente, siendo probable llegue un día en que vuelva á ser lo que fué en su origen, es decir, una simple aldea.

De langosta se oye hablar poco, por ahora, y esto obedece indudablemente á que tan terrible insecto, por no sabemos qué causas, nos ha abandonado inopinadamente este año, cayendo como una avalancha sobre pueblos de provincias comarcanas, y extendiéndose á otras bastantes lejanas, lo que nos demuestra que esto es un signo de que el día de mañana la terrible plaga será general en España, y su foco residirá en la Mancha, ó sea en el valle de Aludie, si no se extirpa con energía el mismo.

Sin duda, en compensación de la marcha de tan molesto *huesped*, hemos tenido días pasados una horrosa tempestad de piedra, que ha devastado por completo los viñedos y olivares de términos enteros de varios pueblos de esta provincia. Se dice que los ayuntamientos de los mismos piensan recurrir al gobierno en súplica de condonación de contribuciones. En mi concepto, será tarea inútil, porque leyes vigentes prohíben en absoluto la formación de expedientes de esta índole, y es sensible que tal disposición no tenga alguna excepción para casos tan extraordinarios como los de que se trata.

Próximamente las elecciones para diputados provinciales, se observa, sin embargo, poca animación en esta capital, y puede decirse también que en el resto de la provincia. Como la ley, se asegura, que será reformada en breve, no quieren muchos candidatos exponer á sus electores á molestias inútiles y repetidas. Solo un detalle merece consignarse; el de que como por aquí se tiene por indudable la vuelta al poder del Sr. Sagasta, en plaza no lejano, muchos *mamarrachos* políticos, que sin tener voto se agitan extraordinariamente en días de elecciones en interés de sus intereses, por aquello de que conviene armarse con oportunidad al sol que más calienta, parece como que darán media vuelta á la derecha en la contienda que se prepara, pero serán recibidos como se merecen semejantes vividores. El triunfo del Sr. Rivas Moreno por uno de los distritos de la capital es seguro.

De teatro estamos bien; en los primeros días de Setiembre volverá á actuar la buena compañía de zarzuela que durante esta feria ha contado las funciones por llenos completos. Figuran en la misma, artistas muy conocidos en los coliseos de esa corte, tienen conseguido ya un buen abono, y pondrán en escena obras tan importantes como *Beccaccio* y otras.

Los empleados de la delegación de Hacienda han obsequiado hoy á su jefe Sr. D. Luis Garrido, con motivo de ser el santo de sus días, con ricos objetos de plata, de inapreciable mérito artístico y diversos artículos de confitería. Esto prueba el cariño y consideración que aquellos tienen á dicho funcionario.

A manera de cosas artístas ignorados, que á fuerza de paciencia construyen verdaderas joyas de arte, como palacios en miniatura compuestos de infinitas piezas, así á un hábil mecánico de esta capital le ha dado por la manía de, á virtud de profundos estudios sobre el lugar del suceso y viajes de exploración á los puntos comarcanos y con una constancia á toda prueba, dar con el *meollo* de las causas que produjeron la reciente catástrofe del puente de Aludie. Al enseñarme ayer varios planos y datos, me aseguró dicho sujeto que después de tanto como se ha hablado, aun no se han puesto los puntos sobre las *ies*, y que él será el encargado de hacerlo en plazo más ó menos lejano.

En la corrida de toros celebrada ayer tarde en la inmediata ciudad de Almagro, al dar la primer estocada á su primer toro el diestro Chicorro, arrojó la espada y se retiró del redondeo, al cual no volvió á salir en toda la tarde, por cuyo motivo mató cuatro toros Hermosillos y los dos restantes Cuatrodedos. Ya antes de verificar el paseó la cuadrilla hizo presente dicho *sfamado* y simpático matador que se hallaba muy enfermo, y así resultó probado, según reconocimiento facultativo que sufrió después.

Y sin otra cosa de notable por hoy, se repite hasta otra como su más afectísimo amigo.—El correspondiente.

25 Agosto 1884.

AL MENUDEO.

Lisboa 25.—Los periódicos de hoy se ocupan de la manifestación verificada ayer con motivo del aniversario de la revolución de 1820.

La policía, dice, arrestó á varios individuos que se ocupaban en distribuir por las calles una hoja clandestina.—Fabra.

Se ha construido poco ha en Nueva-York una fonda á la cual se ha dado el nombre de Elefante,

porque tiene exactamente la forma de este pequidromo. La altura del edificio es de 122 pies y la anchura de 350 pies cuadrados. Los materiales que principalmente han entrado en su construcción, son hierro y madera cubiertos de estuco. El cuerpo del elefante tiene 160 pies de circuito y 108 de largo, las piernas tienen 60 pies de largo y la trompa 59.

En cada pierna hay 40 escalones; en la trompa hay también una escalera. Parece que en esta fonda caben unos seis mil viajeros.

Una comisión compuesta de varios señores jefes del cuerpo de administración militar ha visitado algunas fábricas de Barcelona, con objeto de estudiar los adelantos introducidos recientemente en la fabricación de hilados y tejidos y aplicaciones, si se considera conveniente, á la realización del proyecto relativo al planteamiento de dicha industria por el ministerio de la Guerra para la fabricación de las prendas del vestuario que usa el ejército.

Ayer tarde fueron detenidos en la calle del Gobernador, los montenegrinos que recorren desde hace días las calles de Madrid, haciendo la delicia de los vagos y de los chicos, con tres osos amaestrados, aunque no lo suficiente, para que no se lancen cuando en cuando sobre el espectador más cercano, con la intención que es de exponer. Cuando fueron detenidos, habían formado un corro de algunos cientos de personas que les seguían por todas partes, armando gran alboroto y gritando con todos sus pulmones.

Por orden del delegado de vigilancia del distrito del Congreso, que fué quien los detuvo, durmieron los montenegrinos en la prevención y los osos en el Parque zoológico. Enterado el gobernador de lo ocurrido, mandó fueran puestos en libertad los detenidos y devueltos los osos; pero prohibiéndoles dar más espectáculos al aire libre. Careciendo de local para sus ejercicios, los domadores abandonarán la corte, yéndose á ganar la vida por esos pueblos de Dios donde no haya delegados ni jardines de aclimatación, ni prevenciones, ni chiquillos que abran el apetito de los plantigrados.

Muy en breve comenzarán á prestar servicio en la estación central 17 señoritas aprobadas para auxiliares de telégrafos.

Al efecto se habilitará un local especial, que de seguro será el preferido por los expedidores.

Suprimida por el real decreto de 14 del corriente la asignatura de teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales de la carrera del Notariado, anterior á los planes de los Sres. Gamazo y Pidal, los alumnos que tengan probada en el curso que termina en Setiembre próximo la asignatura de nociones de derecho civil, mercantil y penal, cursarán en 1884 á 85, en equivalencia de la suprimida, la asignatura de procedimientos judiciales de España y práctica forense, que se cursaba en la licenciatura de la facultad de derecho civil y que se conserva para el próximo año escolar, según el art. 7.º del mencionado real decreto.

La *Gaceta* publica hoy tres decretos de Gracia y Justicia, indultando á Antonio Vazquez Moya, Gregorio Diaz Blasco, Anastasio Gil Fernandez, Celedonio Barco Ruiz, Bonifacio Elvira Aguirre, Julian Espinosa Romero y Ocaña Rodriguez Cuadrado del resto de las penas que por lesiones, homicidio y robo de cuatro gallinas y un gallo, les impusieron las Audiencias de Sevilla, Madrid y Burgos.

Tres reales órdenes de Gobernación alzando la suspensión de los concejales del ayuntamiento de Toro y confirmando la del alcalde; la del ayuntamiento de Villanueva del Trabuco, y confirmando la del de Pallargos (Lérida).

Segun vemos en un periódico, en una de las últimas noches se reunió la junta directiva del Casino de la calle del Lobo y revocó un acuerdo tomado hace un mes sobre un asunto del interior de la casa, que afecta tan directamente á la sociedad, que bien puede decirse que de él depende su existencia.

D. Gregorio Romero, ex cabo del cuerpo de Seguridad, nos dirige una carta pidiéndonos hagamos constar en contestación á lo afirmado por otros periódicos: Que durante dos meses se le ha descontado el importe de la suscripción á un colega militar, sin haber solicitado él la suscripción ni dársele recibo de la cantidad descontada. Que el descuento se hacia al entregarle la paga, efectúndose lo mismo con sus compañeros.

Y que de las cinco faltas que se le imputan como causa de su cesantía, solo dos levas ha cometido desde el cese del coronel Sr. Macías en la jefatura del cuerpo de Seguridad, hace algunos años, no siendo motivo suficiente estas dos faltas para la medida tomada con él, y si la queja formulada contra el forzoso descuento de que queda hecho mérito.

Por el ministerio de Ultramar se ha pasado al de Marina una comunicación en la que, á consecuencia de los repetidos siniestros marítimos ocurridos en los últimos días se recomienda la necesidad de que los capitanes generales de los departamentos y las autoridades todas de los puertos de entrada y salida de los buques que van á las Antillas deben velar escrupulosamente porque se cumplan todas las prescripciones del servicio, inspeccionando con todo rigor el estado de los barcos, sus condiciones de marcha y cuidando de que no se alteren las salidas de los puertos.

Además recomienda el señor ministro de Ultramar la necesidad de abrir una información para averiguar la causa y la responsabilidad de tales siniestros.

La *Union* no ha olvidado todavía lo del conflicto con Italia, porque anoche dice que no puede resignarse á creer que el gobierno pueda seguir guardando silencio ante la mala fé, ú otra cosa peor todavía del Sr. Mancini, que le atribuyó un documento en el que no tenia ni podía tener arte ni parte.

En la provincia de Orense ha sido suspendido el ayuntamiento de Coles, y ha tenido que presentar la dimisión el ayuntamiento de la Rus.

Leemos en *El Globo*:

«Parece que á la enredada madeja ministerial le ha salido un nuevo cabo difícil de atar. Dicese que uno de los consejeros responsables, á quien la opinión habia dejado por algun tiempo quieto como seguro en su puesto, resulta que es él quien desea irse, pues se encuentra mal con varios de sus colegas, y singularmente con uno de éstos, á quien ni de cumplida ha ido á visitar á su vuelta de haber acompañado al Rey en su viaje.»

Reunido anoche bajo la presidencia del diputado provincial Sr. Villalon el comité fusionista del distrito del Hospicio, proclamó candidato para las próximas elecciones provinciales á D. José de la Presilla, de conformidad con lo acordado por el

comité de la Universidad, con cuyo distrito forma circunscripción el del Hospicio.

Ocurrencias de anoche:

En la calle Ancha de San Bernardo, un coche de punto atropelló á las nueve y media á un niño de siete años, pasándole las ruedas por encima y causándole una grave contusión en el pecho. El cochero fué detenido, y el herido curado en la Casa de Socorro y conducido después á su domicilio.

En la de Atocha otro carruaje hirió gravemente á un jóven.

Cerca de la estación de las Delicias rieron dos psnaderos gallegos, infringiendo el uno al otro una herida grave debajo de la tetilla derecha; el agresor fué preso.

Ayer á las ocho y media de la mañana se produjo un incendio en Montoro, en la manzana del convento del Carmán, estendiéndose á varias casas particulares. El fuego tomó gran incremento costando no pocos esfuerzos dominarle, siendo las pérdidas de consideración.

Hay que lamentar la muerte de dos individuos y dos heridos graves.

El arquitecto municipal salió de Córdoba para el lugar del siniestro, á fin de reconocer los edificios y adoptar las medidas oportunas para evitar nuevas desgracias.

Como la manzana incendiada se halla frente á la estación telegráfica, la línea quedó interrumpida, existiendo solo comunicación por la estación del ferro carril.

Un telegrama recibido anoche da cuenta de haber fallecido los dos heridos graves.

Son, pues, cuatro los muertos producidos por el siniestro expresado, habiendo además otros tres heridos. El fuego sigue reconcentrado en uno de los edificios destruidos, y para su completa extinción, se ha remitido por ferro-carril desde de Córdoba la bomba del municipio, pedida telegráficamente por el arquitecto provincial.

Entre los edificios que han sufrido desperfectos parcial ó totalmente, se encuentran en el primer caso el casino, la cárcel pública y el juzgado de instrucción, y en el segundo la casa-comercio de D. Bernabé Francés y el teatro.

Los presos fueron retirados á tiempo, así como los protocolos del juzgado.

Segun nos escriben de Zarauz, reina gran animación en aquella alegre y deliciosa estación veraniega. La estancia de la Reina madre en aquellos sitios ha atraído á ellos gran número de aristocráticas familias, confándose entre ellas las de los duques de Hija, Villahermosa y Granada, marqueses de Narros, Aguilafuente, Castelfuerte y Villasegura, y condes de Villapadierna, Argaez, del Real y del Fresno.

También se encuentran allí los Sres. Sagasta, Drumon, Retortillo, Bassecourt y La Iglesia. Uno de estos días últimos ha sido pedida la mano de la señorita doña Soledad Menos de Espeleta, hija de la condesa viuda de Guendulain, para el marqués de Guirior, secretario de la legación de España en Rumania.

La boda se verificará en el próximo Noviembre. S. M. la reina doña Isabel ha elegido el jueves para sus recepciones semanales, recepciones en que la gente jóven baila y se divierte á más y mejor en el artístico palacio de Narros, residencia de la reina madre.

La aristocrática colonia está haciendo preparativos para recibir á SS. MM. que se espera lleguen allí del 2 al 6 de Setiembre.

En un periódico de la mañana hemos visto unos telegramas fechados el día 25 anunciando la llegada á Zarauz de los Sres. Alonso Martinez y Leon y Castillo, quienes almorzaron en el hotel del conde de Villapaterna con los Sres. Sagasta, marqués de Narros, San Miguel, Aguayo y Arias (D. Severiano).

A la reunion, que careció por completo de carácter político, no asistió el Sr. Gullon por encontrarse enfermo.

En la tarde del mismo día, y al trasladarse en coche el Sr. Sagasta con los Sres. Alonso Martinez, Leon y Castillo y conde de Villapaterna al inmediato pueblo de Guetaria, desprendiéndose del monte de Garatamendi una gran peña, que fué á parar muy cerca del carruaje, sin que afortunadamente ocurriese poroance alguno.

Dice un periódico de Valladolid, que antesyer de madrugada llegó á la Seca, acompañado de seis guardias civiles, un delegado del gobernador, con el encargo de abrir una información sobre alteraciones de orden público que nadie ha observado en aquel pueblo.

Es de advertir que el ayuntamiento de la Seca es fusionista.

Se ha cometido un robo de importancia en la casa del señor cura del pueblo de Toran, en la provincia de Orense.

Dicese que la cantidad robada asciende á más de 3.500 duros.

En casa de una señora de Zaragoza se han encontrado 183 billetes falsos de 50 francos del Banco de Francia, que ella dijo le habia sido entregados por un francés en pago de deudas.

Tanto la señora como el francés á que hizo referencia, han sido detenidos.

En las escavaciones que se están verificando en diferentes puntos de Zaragoza con objeto de levantar edificaciones, se han encontrado en gran abundancia restos humanos, que hacen presumir la existencia de un cementerio de remota época.

Francia y China.

Paris 26.—Los periódicos de esta capital tratan con mucho desden el artículo del *Times* de Londres relativo al bombardeo de Fu-Tchu.

El *Temps* dice que los que han bombardeado Alejandria no deberian reconvenir á los franceses.

Hasta el miércoles próximo no se recibirá el telegrama del almirante Courbet sobre el bombardeo de Fu Tchu.

Un telegrama del general Millot fechado en Hanoi el 24 del actual dice que ha tomado todas las medidas necesarias para rechazar una invasión de los chinos en el Tonkin.—Fabra.

Libros nuevos.

Tres obras se han publicado recientemente, que merecen fijar la atención del público.

Los *Cuentos y leyendas*, de D. Diego Galvez; *La casa y la calle*, de D. José M. Matheu, y *Cuatro verdades*, de D. Juan Valero de Tornos. Los dos primeros, pertenecen al elemento jóven; el último, sin ser viejo ni mucho menos, es un publicista ya acreditado y ducho en las lides del periodismo.

Los *Cuentos y leyendas*, de Galvez, están trzados con brillantez de color, demuestran gran imaginación y revelan condiciones de escritor, que mereced á un desarrollo bien dirigido, conquistarán á su autor justo renombre. La espontaneidad y la frescura de muchas de sus páginas, bastan á rescatar el tinte romántico de que adolecen algunas de las leyendas; pero el estilo resulta siempre castizo, pintoresco y animado.

La casa y la calle, del Sr. Mathen, acusa una pluma de tendencia moderna, un espíritu altamente observador y un talento clarísimo, que tan pronto se muestra en una descripción bellamente hecha, como en un rasgo de esos que bastan para dibujar un tipo ó un carácter. La prosa del señor Mathen es llana, sóbria y sencilla, pero no exenta de vida y de color; lejos de parecer pálida en medio de aquella sencillez, tiene trozos de verdadero colorista.

O mucho nos equivocamos, ó el Sr. Mathen ha de alcanzar muy pronto una reputación digna de envidia como escritor de costumbres.

Cuatro verdades, del Sr. Valero Tornos, es una colección de artículos hechos al correr de la pluma, como lo exige á veces la premura de los trabajos de periódico; pero llenos de ingenio y escritos con muchísima gracia.

Un gran conocimiento de la sociedad madrileña en todas sus esferas, y una extraordinaria agudeza para ridiculizar todo lo vituperable, por oculto que se halle, son las principales cualidades que revela el Sr. Valero de Tornos. Las señoritas del tercero, La marquesa del Olmo, Le tocó la suerte y otros, son cuadros cómicos hechos a la ligera, sin pretensiones de ningún género, llenos de frases y detalles que bastan para caracterizar á su autor como excelente humorista.

Aquí donde es ya una manía el decir en tono campanudo y muy en serio las cosas más triviales, siempre resultará original todo escritor que hable con la gracia y la naturalidad con que lo hace el Sr. Valero Tornos. No hay mal humor que resista á la lectura de los artículos incluidos en el tomo que titula Cuatro verdades. Las dice con desparpajo, casi con descare; pero con tanta gracia, que no puede uno menos de aplaudirla.

Acaba de ser puesta á la venta, por la casa editorial El Cosmos, la novela Dias penosos de Carlos Dickens.

Corresponde este tomo, que es el 22º de la biblioteca de aquella casa, á la quinceava segunda de Agosto, y es por todos estilos digno de las obras que le han precedido.

Dickens será siempre un maestro en ese ramo de la literatura. Sus novelas no han de ser viejas jamás, y, por lo tanto, es digno de aplauso el editor que dé á conocer en castellano las pocas producciones de aquel novelista inglés, no traducidas aún.

El Cosmos Editorial lo ha comprendido así, sin duda, y abandonando por esta vez á los novelistas franceses que han sido sus preferidos hasta ahora y dejando un espacio entre la última novela española publicada por ella, y la próxima que aparecerá, según se dice el día 15 de Setiembre, ha entregado de la magnífica colección de Dickens esa joya primorosa que se titula Dias penosos.

El escritor á quien ha sido confiada la traducción, y que se firma El licenciado Barbado, ha cumplido concienzudamente su cometido, que no era cosa muy fácil, dadas las mil escabrosidades con que tropieza un extranjero al leer las obras del afamado novelista inglés.

Dickens introdujo una verdadera revolución en la literatura de su tiempo, y dió á la novela inglesa un carácter que hasta entonces no tenía, haciendo de ella lo que verdaderamente debe ser: un libro de instrucción y de recreo, un trabajo tan digno de fijar la atención del filósofo por el fondo, como propio para llamar la del escritor por el estilo, y la del vulgo por la deleitable forma.

Quizás en ninguna como en Dias penosos resalten juntas todas esas cualidades, que de seguro ha tenido en cuenta la inteligente dirección de El Cosmos Editorial para escogerla.

El público recompensará seguramente su buen acierto en esta ocasión, como ha sabido ya hacer justicia á sus esfuerzos en pró de la literatura y componer en gran parte los sacrificios grandísimos que esa empresa lleva realizados en muy poco tiempo.

EDICION DE LA NOCHE.

Viaje de SS. MM.

Nada adelantan las noticias de los corresponsales que á los Reyes acompañan á las siguientes publicadas hoy en la Gaceta:

«SS. MM. salieron ayer á las nueve de la mañana del puerto de la Coruña, dirigiéndose la escuadra real á Villagarcía, donde fondeará en las primeras horas de hoy.»

Los Reyes asistieron anteaer á una Misa de campaña. Formaron los cuerpos de la guarnición de aquella plaza, tropa y marinería de la escuadra. Por la tarde concurren SS. MM. á los juegos florales é invitaron á su mesa á las autoridades civiles y eclesiásticas y á los senadores y diputados de la provincia. Por la noche fueron obsequiados los Reyes con una serenata naval, presenciando á bordo la iluminación de la ciudad y los fuegos artificiales. En todos estos actos SS. MM. han sido objeto de las más expresivas muestras de entusiasmo.

La augusta real familia continúa en Gijón sin novedad en su importante salud.

De los fuegos florales celebrados anteaer en la Coruña, con asistencia de SS. MM. hay los detalles siguientes:

Se adjudicó el primer premio á D. Juan José García, español vecindado en la República Argentina, por su oda á España.

Accesit de este premio, á D. Vicente Pardo, natural de Puentevedune (Coruña), por su poesía «Adios á la Patria.»

Segundo, al marqués de Figueroa, por la novela «Antonio Fuertes.»

Accesit, al Sr. Cabas, por la novela «La Mosquita muerta.»

Tercero, á D. Manuel Amor, de la Coruña, por una poesía, titulada «La retirada de Dracua.»

Cuarto, al Sr. Perez Ballester, director del instituto de esta ciudad, por su trabajo literario «Narciso Gallego.»

Quinto, desierto.

Sexto, á D. Victoriano Novo, del Ferrol, por su poesía «Go-acad.»

Accesit, á D. Benito Blanco, de Leon, por su escrito «La soberanía reside en la nación.»

Séptimo, á D. Manuel Martínez, de Vigo, por una poesía en dialecto gallego, titulada «A campaña.»

Accesits, á D. Avellan y D. Alfredo Brafia. Premio del ayuntamiento, á D. Daniel Alvarez.

El Sr. Puga, abogado y diputado á Cortes, en representación del Sr. Cánovas del Castillo, con inspiradas y elocuentes frases, se congratuló del renacimiento floreciente de Galicia durante el reinado de D. Alfonso XII.

El presidente del certamen, Sr. Linares Rivas, hizo el resumen de los discursos, pronunciando

uno elocuentísimo para demostrar que Galicia renace como el fénix, haciéndosele hoy justicia después de haber estado muchos años abatida y de haber sido cruelmente injuriada.

Tributo elocíaco á la señora condesa de Mina (viuda del ilustre general del mismo nombre), á la inspirada poetisa doña Rosalía de Castro y á la notable novelista doña Emilia Pardo Bazán, que son actualmente la encarnación del géneo literario de Galicia.

Terminó elogiando al Circolo de Artesanos, organizador del certamen.

Las carreras en velocípedos verificadas por la tarde, estuvieron concurrentísimas. El primer premio lo ganó D. Luis Leon Marin, vecino del Ferrol, y el segundo un inglés llamado Mr. Nation.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Villagarcía 26 (10'35).—Acaba de fondear la escuadra que conduce á SS. MM. Salgo á recibirlos y á ponerme á sus órdenes.—El gobernador.»

El cólera.

Génova 25 (9'40).—En Spezia la epidemia la invadió instantáneamente después de una fuerte lluvia, siendo fulminantes la mayoría de los casos, elevándose éstos á 70 y 48 los fallecidos.

El ejército incólume. En la marina un caso. Se ha establecido el cordón sanitario.

En la provincia de Bergamo: Brembate Ponte, Seanzo, Treviglio y Verdello, un caso; en Bergamo dos; Clonesso tres.

Provincia de Chimpobasso: Castellano uno, Pizzone, San Vincenzo dos y dos defunciones.

Provincia de Cuneo, día 21, 40 casos; día 22, 38; día 23, 30. Defunciones 58.

Provincia de Massa: Castellnuovo cinco casos y una defunción, Colle tres y una defunción, Malazzano una.

Provincia Milan: San Martine dos.

Provincia de Nápoles tres.

Provincia de Novara: Trecate dos casos y una defunción.

Provincia de Turin: Borgone uno, Cerena dos, Villafraanca uno; cinco defunciones en la provincia.—Corder.

Roma 25 (4'40).—Este gobierno ha decretado se aplique la ordenanza núm. 14, de 20 del corriente, ó sean 21 días de cuarentena á los buques que se dirijan á las islas de Sicilia, Cerdeña y adyacentes, procedentes de puertos franceses, Mediterráneos, Argelia y regencia de Túnez, que declara la epidemia en Spezia. A contar desde el 22 del corriente, los buques despatchados de los puertos y escalas de la circunscripción de Levante (Spezia), serán sometidos en los demás puertos del continente italiano, si con travesía lompá, á una cuarentena de diez días, y con caso de cólera ó sospechoso, á una rigurosa de veinte.

Los que se dirijan á las islas de Sicilia, Cerdeña y adyacentes, serán sujetos á lo que establecen las ordenanzas números 10 y 14 del 30 de Junio y 26 de Agosto.—Mendez Vigo.

Lionna 25 (6'50).—Ha ocurrido un caso sospechoso en Pisa y dos declarados uno de los cuales seguido de muerte, en los baños de Casciana de la misma provincia de Pisa, todos en Pergonis, procedentes de Spezia, donde el morbo se desarrolló terriblemente.

En lo restante de mi distrito salud perfecta.—Valledares.

Ginebra 25 (9'40 n.).—Salud pública excelente toda Suiza.—Casasaria.

Desde las ocho de la noche del 25 á igual hora del día 26 de Agosto han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Francia.

En Marsella, 5.—Tolon, 6.—Arlés, 1.—Lavilledieu, 2.—Vogu, 1.—Saint-Pons, 1.—Vallabregues 5.—Lunel, 1.—Agde, 5.—Pesenans, 1.—Villeneuve, les Chamoines, 1.—Pegricós, 2.—Mierproes, 2. Total, 38.

En Italia.

Provincia de Campobasso, 2.—Idem de Massa, 3.—Idem de Novara, 1.—Idem de Turin, 5.—Idem de Pisa, 1. Total, 12.

El total de defunciones que suman los anteriores estados, es el que arrojan los telegramas recibidos en las veinticuatro horas; pero sin duda por el mal estado de las líneas no son completas las noticias de Francia ni las de Italia.

En España la salud pública es excelente.

De la Agencia Fabra: Marsella 25.—Durante las últimas 24 horas, han ocurrido cinco defunciones del cólera en esta ciudad.

Roma 26.—Ayer se registraron 31 fallecimientos del cólera en Italia. La ciudad de Spezia está incomunicada. A su albedío hay soldados que impiden la salida de dicha ciudad.

Nápoles 25 (9'40 n.).—Hoy tres casos sospechosos en ésta, dos seguidos de muerte.—Cordero.

Marsella 26 (9'40 m.).—En las últimas horas se han registrado en Marsella tres defunciones del cólera. El domingo por la mañana dos en Saint-Remy, y desde las siete de la tarde hasta igual hora de ayer, cinco en el manicomio de Aix, uno en el de Montdesverges, uno en Moryeres, uno en Thor, uno en Cavallou, uno en Cadenet, tres en Montmorin, dos en Bruis, uno en Talerans, tres en Sisteron y dos en Thiles.—Ruiz Gomez.

Segun vemos en un periódico de Huesca, no solo fueron los Sres. Montestruc y Comas los concejales que últimamente renunciaron el formar parte del nuevo ayuntamiento, sino que además han renunciado los Sres. Abad, Perez (D. Rafael), Miravé (D. Mariano) y Bitrian (D. Vicente). Ya hemos perdido la cuenta de los concejales que han renunciado en Huesca, y por lo visto no lleva trazas el gobernador de encontrar personas para constituir el ayuntamiento.

Añen 26.—Todos los pasajeros y la tripulación otera del vapor Aveyron se han salvado. Ha sido quemado el Aveyron para que no cayese en poder de los árabes.

Hamburgo 25 (tarde).—Los periódicos de esta ciudad niegan que el comandante alemán Sr. Nachtigall haya sustituido en el Congo la bandera de su país con la de Inglaterra, porque esta última no existía.

Confesaa los periódicos de Hamburgo, que unas veinte casas alemanas se han establecido entre Bagdad, Gry y Great Popo, sobre una extensión de veinte leguas á orillas del Congo, enclavadas en las posesiones inglesas de la Costa de Oro, que no pertenecian á ninguna potencia europea.—Fabra.

Ha llegado á esta corte el capitalista Sr. D. Francisco Recur con su distinguida esposa la señora doña Gracia Fernandez Palacios, estableciéndose en su elegante hotel de la Castellana.

Segun nos dicen de Avila, ayer se celebró en la catedral, capilla de la Paraisima, una misa de Gloria por la hija de los condes de Casa Sedano, á la que asistieron distinguidas personas de las que se encuentran veraneando en aquella ciudad.

A las dos de la madrugada le fue amputada la mano izquierda en la Casa de Socorro á un varón de la tahona de la calle de Fernando el Católico, núm. 1, á consecuencia de haber sido arrollado por una máquina, causándole otras graves heridas.

En Fuente Pradas (Zamora) se ha declarado un violento incendio en una casa de D. Clemente Hernandez, quedando reducida á escombros, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Convocados por los Sres. D. Cirilo Amorós y D. Rafael Atard, directores generales de los registros y de impuestos, respectivamente, se verificará mañana á las tres de la tarde en la dirección de impuestos una reunion de valencianos, con el objeto de tratar de los proyectos de construcción de la Fábrica de tabacos é instalacion del Palacio de Justicia en Valencia.

BALANCE DEL DIA.

Tranquilos los ánimos y sin temor al disgusto á que pudo haber dado lugar el artículo de La Epoca, por la publicación de un suelto en el mismo periódico explicando el objeto y sentido de aquel, las gentes se han dado esta tarde á indagar quién haya podido escribir el artículo en cuestión, quién habrá sido el inspirador (porque se supone que lo ha habido), y quién, por último, sufrirá las consecuencias.

Dejemos al tiempo, que él se encargará de poner al descubierto lo que hoy solo se vé por entre nubes un tanto oscuras.

También esta tarde se ha hablado algo en los círculos que frecuentan los pocos hombres políticos que hay en Madrid, de los sueltos de La Epoca y La Correspondencia, que pueden verse en primera plana, respecto á inteligencias entre los señores duque de la Torre y Zorrilla, porque revelan, segun hemos oido á las personas imparciales, que al gobierno, una vez extraido el jugo á la izquierda, le importa poco la actitud del general Serrano, á quien tanto han ensalzado los conservadores cuando les convenia.

Así paga el diablo á quien bien le sirve. Pero los conservadores las gastan así, y tan pronto adoran como desprecian, sin perder de vista su conveniencia.

Relacionado con esto está la cuestión de orden público de que ya no se hablaba hace unos días por los periódicos liberales al menos; pero por lo visto á la prensa oficiosa le conviene ahora sacarlos á plaza, Dios sabe con qué objeto, y se despacha á su gusto, sin perjuicio de negarlo todo sistemáticamente y atribuir á deseos de los periódicos independientes de turbar la tranquilidad, si mañana, fundándose en hechos concretos, se atrevieran á decir algo.

Con mucha timidez han hecho negar á La Correspondencia, tres ó cuatro días después de haber dado nosotros la noticia, la venida á Madrid de una comisión de Granada y el disgusto de los comites y los diputados de aquella con el gobernador.

Ha hecho mal el colega oficioso en admitir la rectificación, porque el disgusto existe, y es tanto mayor, cuanto que no pueden conseguir del Sr. Romero Robledo la traslación ó cesantía del gobernador, y eso que sus adyacerarios le atacan por el lado que más balaga al señor ministro de la Gobernación; es decir, presentándole como amigo y el señor Romero Robledo no se atreve, porque donde hay patron no manda marinerio, y aquí el patron es el Sr. Cánovas del Castillo, que protege al gobernador de Granada.

La noticia que hoy publica El Globo relativa al cansancio de un ministro y su deseo de salir del gobierno, hemos oido que se refiere al señor ministro de Ultramar, el cual parece no oculta su propósito de plantear la crisis tan luego como se halle en Madrid el señor presidente del Consejo.

Una noticia para concluir. ¡Recuerdan nuestros lectores aquellos dos generales que, segun nos dijo hace ocho ó diez días el telégrafo, habían sido fusilados en Méjico por conspiradores?

Pues ahora resulta que el telégrafo parece que ha debido equivocarse, porque el representante de Méjico en esta corte, no sabe á estas horas una palabra de tales fusilamientos, y duda, por tanto, de su exactitud.

Del extranjero, poco notable. No se han recibido detalles, todavía no es tiempo, del bombardeo de Fu-Tchu. Los chinos construyen fortificaciones en este punto, y se aprestan para la defensa; pero seguramente China en cuanto se fije en los medios de que dispone Francia para sostener su derecho, ya que no por otras razones, evitará la guerra, entregando á Francia la indemnización pedida.

Los Reyes han llegado sin novedad á Villagarcía.

Ninguna otra cosa.

Los fondos sostenidos, pero con poco movimiento.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE AGOSTO.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial data including interest rates and exchange rates for different locations like Paris and London.

nes sueltas, sin que haya verdadera competencia entre el pedido y la oferta de papel.

Los cambios que se cotizan vienen á ser por lo tanto normales y no el resultado de esta ó de la otra tendencia del mercado.

Y aunque el mercado natural que esto sucede en la presente estación en que tan reducido es el personal de los que dedicados á esta clase de negocios no suspenden tareas, creemos que también ha de verse esta misma paralización aunque no tan constante cuando pase esta temporada y la Bolsa entre en su vida normal.

Desde que los valores cotizables quedaron por virtud de la conversión reducidos á muy escaso número, viene observándose la disminución de las negociaciones bursátiles porque se ha suprimido un elemento importante, cual era el arbitraje de compra de unos valores y venta de otros á virtud de los distintos precios á que se cotizaban.

Reducida hoy la contratación de los billetes de Cuba y acciones del Banco de España, y atendido con toda regularidad el pago de intereses y amortizaciones, muchos capitales que antes estaban flotando colocados para renta, y aun los destinados á dobles van también retirándose.

A la vez la contratación á plazo después de las defeciones conocidas, no tiene la importancia que anteriormente, y como es un medio necesario de acción para el sostenimiento de los cambios, no es extraño que el movimiento de las operaciones bursátiles, vaya en extremo reduciéndose.

Por otra parte este mercado, es de suyo refractario á las transacciones sobre valores comerciales, que en otras partes como en París y aun en Barcelona, dan motivo á bastante movimiento de los capitales, porque ni aun los valores del Banco Hipotecario, cuya sólida garantía está generalmente reconocida, extienden su contratación en las proporciones que era de esperar.

Volviendo á la cotización de esta tarde, solo podremos decir que:

El 4 por 100 interior al contado, se ha hecho á 59'90 y 55 y queda en lo no publicado, á 59'85.

A fin de mes, solo se ha anunciado esta renta, á 59'70.

El exterior publicado á 60'40, y en lo no publicado, á 60'10 dinero.

El amortizable á 75 por 100.

Los billetes de Cuba, á 89'85.

Las cédulas, al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 109'75 y las del 5 por 100, á 92'80.

Las acciones del Banco de España, á 273 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—A por 100 interior contado, 59'85 dinero; fin de mes, 59'70; fin del próximo, 59'95.

Cambios sostenidos.

Cantos.

Santo de mañana.—San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde se celebrará solemne función al Santo Fundador; por la mañana habrá misa solemne con sermones predicados por D. Antonio Chacon, y por la tarde, á las seis, completas.

En las Escuelas Pías de San Fernando termina la novena á San José de Calasanz; á las siete y media se manifestará, á las nueve se cantará Tercia y á continuación misa solemne que oficiará de Pontifical el Emmo. señor Arzobispo de Santiago de Cuba, y será panegirista don Antonio Perez y Perez. Por la tarde, completas, reserva, y visita de altares.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos. La feria de San Lorenzo.—Exposición del microscopio gigante eléctrico del Dr. Llop.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Variada función en la que tomarán parte los notables baristas Louch y Fox, M. Mathonet, las señoritas Chavallier y Pontana, el clown Tony Grice, la familia Martini y los clovyns Litch, Treuter, Gaetano y Mazzoli el estúpido, terminado con la pantomima cómica M. y Mme. la Marquesa.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Nueve ejercicios por los principales artistas de la compañía.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns for PREMIOS MAYORES and PUEBLOS, listing numbers and corresponding prizes for Pamplona, Sabadell, Carabanchel, and Barcelona.

Premiados con 2,500 pesetas.

Table listing numbers and prizes for 2,500 pesetas, including Pamplona, Sabadell, Carabanchel, and Barcelona.

Premiados con 300 pesetas.

Table listing numbers and prizes for 300 pesetas, including Pamplona, Sabadell, Carabanchel, and Barcelona.

Table with 7 columns of numbers: 811/4, 8466, 8813, 8705, 8941, 8670, 8701, etc.

Table with 7 columns of numbers: 12391, 1296, 12419, 12599, 12193, 12270, 12111, etc.

Table with 7 columns of numbers: 16356, 16263, 16361, 16944, 16090, 16889, 16497, etc.

Table with 7 columns of numbers: 21336, 21287, 21861, 21143, 21086, 21004, 21454, etc.

Table with 7 columns of numbers: 10832, 10120, 10262, 10606, 10797, 10874, 10444, etc.

Table with 7 columns of numbers: 14292, 14608, 14958, 14459, 14061, 14900, 14739, etc.

Table with 7 columns of numbers: 18520, 18944, 18604, 18908, 18877, 18280, 18266, etc.

Table with 7 columns of numbers: 22304, 22163, 22666, 22147, 22284, 22228, 22861, etc.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO POR EL COLEGIO DE LA FACULTAD DE MADRID NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR EN BREVES HORAS El Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota) y demás fiebres análogas

Precio del frasco: para el Sarampion, 12 reales; para la Viruela, 30 reales

Gran número de Médicos afamados, acreditan su eficacia, por repetidas experiencias, y entre ellos, figuran los profesores Sres. Ferrando, Ripolles, García, Carceller, Franconi, Marin, Sanz, Serra, Nacher, Albifano, Rojas, Valls, Encinas, Sanz de Andino, Martinez, etc., etc.

Testimonio del Sr. Ferrando:

D. Rufino Ferrando, médico cirujano y director de los trabajos zoológicos del hospital general de Valencia: Certifico: Que siendo pocos y de escaso valor los remedios que la ciencia indica para la curación del Sarampion, Rosa y Escarlatina, y encontrando comprometida la vida de un niño de mi familia a la par que la de un nieto...

No es fácil, sin verlo, poder apreciar la acción tan rápida que ejerce sobre el organismo infectado del Sarampion, pues me atrevo a asegurar que media hora después de administrado el citado remedio, la enfermedad empieza a declinar, y en pocas horas el enfermo se encuentra libre completamente del peligro que le amenazaba y sin consecuencias de ningún género.

Estos dos casos, por cierto muy notables, que aquí indico, me obligaron a repetir los ensayos en más de veinte casos, sin que en ninguno de ellos (notese bien) se haya desmentido la excelente virtud del Contra-eruptivo de Andrés y Fabia, que sin duda está llamado a salvar de una muerte cierta a muchos miles de criaturas; no por dicho Sr. Andrés y Fabia, sino por los inmensos beneficios que su medicina va a prestar a la humanidad, hago públicas mis experiencias.

Valencia 8 de Enero de 1883.—Licenciado, Rufino Ferrando. NOTA MUY IMPORTANTE.—Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperadas, requiriera el uso de otras medicinas, nada importará que se le dé al mismo tiempo el CONTRA-ERUPTIVO de Andrés y Fabia porque su acción va directa y exclusivamente a destruir la causa productora del Sarampion (Pallola), Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.

Se venden estos medicamentos, en Valencia, farmacia de su autor D. J. Andrés y Fabia, y además en las siguientes: Alicante, Sr. Benet y Sr. Soler.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Albacete, Sr. Martínez.—Almería, Sr. Vivas.—Burgos, Sr. Barriocanal.—Barcelona, Sr. Formiguera y Sr. Padro.—Badajoz, Sr. Camacho.—Bilbao, Sr. Q. de Pinedo.—Cartagena, D. Antonio Rizo.—Córdoba, Sr. Avilés.—Castellón, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Ciudad-Real, Sr. Obon.—Cádiz, Sr. Martínez.—Cuenca, Sr. Gomez é hijos.—Cáceres, Sr. Castro.—Dénia, Sr. Comerma.—Granada, Sr. Rubio Perez.—Huesca, Sr. Camo.—Jaén, R. de la Higuera y D. Rafael Martínez.—Jativa, Sr. Ventura.—Lérida, Sr. Abadal.—Lugo, Sr. Iglesias.—Liria, Sr. Llorens.—Málaga, Sr. Canales.—Madrid, Sr. Moreno Miquel, Sr. Borrell, Sr. Garcia, Tetuan, 15, pral., y Sr. Ulzurrun, Barrionuevo, 11.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Fuentes.—Palma de Mallorca, Sr. Escaff.—Sevilla, Sr. Delgado, Tetuan, y Sr. Andrés y Fabia, Campana.—Segorbe, Sr. Cervera.—Santander, Sr. Isasi y Sr. Corpas.—Salamanca, señor Villar.—Santago, Sr. Blanco.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Tortosa, Sr. Querol.—Toledo, Sr. Martin y Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Arellano.—Valladolid, Sr. Gonzalez Reguera y Sr. Perez Minguéz.—Zaragoza, Sr. Rios y Sr. Jordan.—Zamora, señora viuda de Escera.—Además se encuentran en todas las farmacias bien surtidas de España.



UNA SOLA VEZ

El Purgante de Andrés y Fabia

á la vez gaseoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desear todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues una elegante caja con seis purgantes, cuesta solo seis reales en toda España. Condiciones especiales que reune: Con este purgante, se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco.—Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo, el prepararse cuando lo necesita.—Se conserva indefinidamente.—Le pueden tomar hasta los niños de pecho.—A las señoritas jóvenes, las es extremadamente útil por la preparación de hierro que lleva.—Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieren alteradas.

Es el Purgante que ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesia», es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, tiene conquistada ya su fama.

Testimonio de D. Antonio Jordan: «La Yega 16 de Mayo de 1882.—Sr. D. José Andrés y Fabia: Valencia: Mi querido amigo: Tenga Vd. la bondad de remitir con el dador el «Purgante de su nombre para el dolor de estómago», pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rosell, que me trajo una caja, recibí la salud que tres años há habia perdido, produciendo tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció y me parece que he vuelto á la edad de 30 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado me encarga le pidiera su medicina. El mismo portador le entregará á Vd. su valor, el que me mandará Vd. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

«Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan.»

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA 18. MADRID

Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.

Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

- Sedarías no es posible venderlas más baratas. Los rasos de preciosos colores á 5 y 6 reales. Los grós negros y de colores divinos á 10 reales. Las granadinas de pura seda desde 3 reales. Sedalinas lisas en colores á 3 y 4 reales. Lanas es inútil marcar clases porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho. Céfiros y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales. Merinos y parisien negros desde 6 reales en adelante. Mantillas y velos de imitación ensaje desde 30 reales. Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante. Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego. Ropas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios indiscutibles. Guantes, corsés, medias, polisones, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales. Camisas, calzoncillos y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena. Trajes de velo religiosa para señora, por 50 pesetas. Mantelitos elegantísimos de cachemir por 10 pesetas. Jerseys, ó sea chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.

Remesas á provincias; pidanse catálogos y muestras á DON EDUARDO GARCIA.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillié, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

INSTITUTRIZ

Se necesita una con buenas referencias, francesa, de 35 á 40 años, que sepa música y á quien por su distinción y antecedentes pueda confiarse el cuidado de tres niñas y en algunos casos la dirección de una casa. Principa, 27, principal darán razon.

Se alquila un bonito hotel situado Alfonso X, en la Concepcion (Canillas). Tiene jardín, agua riquísima para beber. Informarán, Reina, 45 duplicado, tercero derecha.

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Advertisement for 'EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS' with text: 'No se desconfie de la CURACION porantigo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pastillas Anti epilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que padecian LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 15, MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.'

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

PADECIMIENTOS DE ESTÓMAGO

Se curan con la magnesia efervescente: refresco agradable y efectivo laxante, muy útil para los viajes de verano. Frasco, 10 rs. Descuentos á los farmacéuticos muy considerables. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13, Madrid.

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso floxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbados, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la filoxera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Mecenas, 79.

BASS ET CO'S INDIA PALE ALE

Los Sres. Bass et. C.ª provienen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricacion podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autentizar la procedencia del género.—Burton-Upton Trent Enero-1874.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Casas, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Árboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades). Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines. Precios sin competencia. Embalajes gratis.